La Dorada - Caldas, 28 de agosto de 2024

Doctora
ANGY KATERYNE HERNANDEZ ARIAS
Empresa de Servicios Públicos de La Dorada
La Ciudad

ASUNTO: Designación supervisión.

Teniendo en cuenta el deber que tiene toda entidad de vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor, de manera respetuosa, me permito comunicarle que en cumplimiento de las atribuciones como Gerente, mediante Decreto 023 del 03 de enero de 2024 y acta de posesión 001 del 03 de enero de 2024, le he asignado la supervisión del siguiente contrato de prestación de servicios profesionales conforme a lo dispuesto en el articulo 83 de la Ley 1747 de 2011 y el punto 3.6 del Acuerdo N: 002 de junio de 2021, Manual de Contratación de la E.S.P.

NÚMERO DEL CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
CD – 035 – 2024	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MEDICO OCUPACIONALES DEL PERSONAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA CALDAS, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 345-2024

Lo anterior, para efectos de que asuma la supervisión, a partir del 28 de agosto de 2024.

Atentamente,

JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO
Gerente
E.S.P de La Dorada